

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

CURSO 2009-2010



www.coledetorrenueva.net

El Equipo Directivo y el Claustro de Profesores les da la bienvenida al nuevo curso escolar. Este boletín tiene como fin informarles de diferentes aspectos de la organización y funcionamiento del centro que, como parte esencial de la Comunidad Educativa, deben conocer. Tén-galo a mano durante el resto del curso.

PROFESORADO DEL CENTRO

- D^a. Soledad Caballero Montoro - *Infantil 3 años*
- D. Rafael Rivas Vico - *Infantil 4 años A*
- D^a. Carmen María Gálvez Noguera - *Infantil 4 años B*
- D^a. Beatriz Cerrillo Moreno - *Infantil 5 años*
- D. Juana Páez Meléndez - *1º de Primaria*
- D^a. Concepción Navidad Vera - *2ºA de Primaria*
- D. Santos Rull Cotrina - *2ºB de Primaria/Inglés*
- D^a. Felicidad García Prados - *3º de Primaria*
- D^a. Rosa María Cabrera Castillo - *4º de Primaria*
- D. Francisco Béjar Pretel - *5º de Primaria*
- D^a. Matilde Rodríguez de la Cruz - *6º de Primaria*
- D. Carlos Sarompas Cazorla - *CC.NN/Tecnología*
- D. Antonio Isla Nieves - *CC.SS/Plástica*
- D. Raúl Martín Gil - *Educación Física*
- D^a. Pilar Durán Roelas - *Lengua Castellana/Francés*
- D. Francisco Javier Fernández Peñalver - *Inglés/Tutor 1º ESO*
- D. Rogelio Paniza Prados - *Matemát./Música/Ref. Leng./Alt. Rel./Tutor 2º ESO*
- D. Ana M^a Hidalgo Martín - *Apoyo didáctico*
- D^a. Aurora Martín Martín - *Religión*
- D. Andrés Espín Díaz - *Pedagogía terapéutica*

HORARIO DE TUTORÍA

- El /la tutor/a de su hijo/a y el resto del profesorado estará disponible para informarles de cualquier aspecto relacionado con su proceso de aprendizaje, los lunes de 4'30 a 5'30 de la tarde.
- Con el fin de poder darles una información lo más completa posible, se ruega que avisen al tutor/a con una antelación mínima de 24 horas.

Para facilitar y dinamizar la labor tutorial **será obligatorio** el uso de la **AGENDA ESCOLAR** de nuestro centro para todo el alumnado de Primaria y ESO. La adquisición de la misma se hará a través de los tutores y tutoras.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario lectivo del Colegio es el siguiente:

- Primaria:** De 9 a 14 h.
- Secundaria:** De 8'30 a 15 h.

CALENDARIO ESCOLAR

PRIMER TRIMESTRE

- Periodo lectivo : del 10 de septiembre al 22 de diciembre, ambos inclusive.
- Días no lectivos: 12 de Octubre, 2 y 27 de noviembre, 7 y 8 de diciembre
- Vacaciones de Navidad: del 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Periodo lectivo: del 7 de enero al 26 de marzo, ambos inclusive.
- Días no lectivos: 1 de marzo.
- Vacaciones de Semana Santa: desde el 27 de marzo al 5 de abril, ambos inclusive.

TERCER TRIMESTRE

- Periodo lectivo: del 6 de abril al 22 de junio, ambos inclusive.

A estos días habrá que añadir un día que establezca el Consejo Escolar Municipal de Motril y las fiestas locales.

ALGUNAS COSAS QUE DEBEN RECORDAR

- Teléfono: **958649650** / Fax: 958649651
- E- mail: 18007101.averroes@juntadeandalucia.es
- Página Web: **www.coledetorrenueva.net**
- ES OBLIGATORIO que las familias dejen en el colegio teléfonos de contacto actualizados.**
- Ante cualquier duda sobre el funcionamiento de nuestro centro, sólo tiene que ponerse en contacto con el tutor/a de su hijo/a o con cualquier miembro del Equipo Directivo. Les recordamos que en la página web del centro habrá información actualizada del mismo.
- Cada alumno/a deberá traer un paquete de 500 folios (de 80 gr al menos) en concepto de las fotocopias que se hacen durante el curso.





EQUIPO DIRECTIVO Y HORARIO DE DESPACHO

Director.....D. Carlos E. Sarompas Cazorla

Jefa de Estudios.....D^a Pilar Durán Roelas

Secretario.....D. Antonio Isla Nieves

Dir = director

JE = Jefa de Estudios

Sec = Secretario

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00-9,30	JE	Dir	Dir		
9,30-10,30	Dir/Sec	Dir	Dir		Sec
10,30-11,30	Dir/JE/Sec	Dir/JE	Dir/JE	JE	Dir/JE/Sec
11,30-12,00	R	E	C R	E	O
12,00-13,00	Sec	JE (1^a 1/2 h) /Sec	Sec	Dir	
13,00-14,00	Dir	Sec	Dir		
14,00-15,00				Sec	Sec

CONSEJO ESCOLAR

A) Equipo Directivo

B) Sector profesorado:

- Gálvez Noguera, Carmen M^a

- Cerrillo Moreno, Beatriz

- Martín Gil, Raúl

- Navidad Vera, Concepción

- García Prados, Felicidad

C) Sector padres/madres :

- Baena Jménez, Remedios

- Roldán López, Yolanda

- Haro Rubiño, Carmen

- Rodríguez Jiménez, M^a Belén

- Sánchez Pérez, María Jesús

- Sánchez Pérez, María José (representante AMPA)

D) Sector alumnado:

- Gabriel Florín Bosca

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Les recordamos que en nuestro centro existe un Equipo de Orientación Educativa (E.O.E.), formado por D^a. Ester Nieves Molina (psicóloga), D. Francisco J. García Gutiérrez (logopeda), D. Antonio Fernández Rivas (médico) y D. Fco. Joaquín González Rogel (maestro de compensatoria) .

A través del colegio podrán concertar una entrevista con ellos cuando lo consideren oportuno, independientemente de que sean requeridos en determinados momentos si se estima conveniente para el proceso educativo de su hijo/a.

PERSONAL NO DOCENTE

- **Monitora de Ed. Especial:** María Medina Escañuela

- **Administrativa:** Águeda López Fernández

- **Limpieza:** LIMDECO

Además de estas personas los diferentes planes y programas estarán a cargo de personal contratado o del propio profesorado. Especialmente, el Plan de Apertura supone la incorporación de entre 8 y 10 personas.

A.M.P.A.

La Asociación de Madres y Padres de alumnos y alumnas "La Torre", está haciendo un esfuerzo considerable para aportar iniciativas que beneficien a los alumnos/as de este centro. Os animamos a que participéis activamente.

La cuota por familia es de 20 € al curso y se puede hacer efectiva en ingresando el importe en la cuenta de Caja Granada nº2031-0158-74-0100134205



NORMAS DE USO DEL COMEDOR ESCOLAR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

• Para hacer uso del servicio de comedor, aula matinal o actividades extraescolares hay que matricularse cada curso utilizando el modelo que se les facilitará en la Secretaría del colegio.

• Precios para el curso 2009/2010:

A) Servicio de aula matinal.

- Precio mensual: 15,40 euros.

- Precio por día: 1,18 euros.

B) Servicio de actividades extraescolares.

- Precio mensual: 15,40 euros por cada actividad.

C) Servicio de comedor escolar.

- Precio por día: 4,50 euros.

• Gratuidad de los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares:

a) Las actividades serán gratuitas para el alumnado que, por motivos familiares, se encuentre en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión. El Centro les informará del procedimiento a seguir en estos casos.

b) Las familias según sus ingresos tendrán una reducción del precio mensual en los servicios que vendrá dada por la siguiente tabla.

PORCENTAJE DE INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR (*)	BONIFICACIÓN
Mayor de 20 hasta 25	50%
Mayor de 25 hasta 30	42%
Mayor de 30 hasta 35	34%
Mayor de 35 hasta 40	26%
Mayor de 40 hasta 45	18%
Mayor de 45 hasta 50	10%

(*) Porcentaje de los ingresos totales de la unidad familiar respecto de los límites establecidos en la disposición adicional primera del Decreto 137/2002, de 30 de abril.

• Los interesados en domiciliar el pago que lo comuniquen en Secretaría.

• La organización del servicio, en lo relacionado a entrega y recogida de hojas de uso mensual, recibos, pago de mensualidades continúa igual que el curso pasado.

• El coordinador del Plan de Apertura es D. Antonio Isla Nieves (Secretario del colegio)

• Horarios:

• Comedor: desde la finalización de las clases hasta las 16,30.

• Aula matinal: de 7,30 a 9 h.

• Actividades extraescolares: de 16 a 18 h.

PLANES Y PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA NUESTRO CENTRO

Proyecto Escuela Espacio de Paz:

Como venimos haciendo desde hace seis años continuaremos trabajando en el centro y en casa para mejorar la convivencia, hacer del diálogo la forma habitual de resolver los conflictos y fomentar la solidaridad y la cooperación.

Plan de Apertura

- Comedor Escolar

- Aula Matinal

- Actividades extraescolares.

Plan de Acompañamiento y de Extensión del Tiempo Escolar

Para el alumnado desde 3º a 2º de ESO. Tiene como fin apoyarles en las tareas escolares (especialmente en Inglés, Lengua y Matemáticas) durante cuatro horas semanales (en dos tardes).

Programa de aprendizaje del español para alumnado inmigrante

Este programa tiene como fin facilitar el conocimiento de la lengua española para el alumnado inmigrante. Se aplicará durante cuatro horas semanales a grupos reducidos.

Programas de Hábitos de Vida Saludable

-Aprende a sonreír (salud bucodental, todos los niveles).

-Alimentación saludable(todos los niveles).

-A no fumar me apunto (ESO).

-Mira (educación vial; todos los niveles)

-Prevenir para vivir (prevención consumo de drogas y alcohol; ESO)

Programa de Educ. Ambiental

-Cuidemos la Costa





1. La puerta de entrada al colegio se cerrará a las 9'15 h. A partir de esa hora no se permitirá la entrada a ningún alumno si no viene acompañado de su padre, madre o tutor /a y justificando convenientemente su retraso a los tutores/as.

Los alumnos y alumnas de Ed. Infantil podrán entrar o salir del colegio a las 11,30 h en el caso de que no vayan a llegar a la hora de inicio de las clases o tengan que salir por el motivo que sea.

2. La cancela se abrirá 10 minutos antes de la hora de salida.

3. Se prohíbe la entrada de los familiares en vehículos dentro del recinto escolar (salvo los días de lluvia en los que, excepcionalmente, podrán hacerlo). Del mismo modo se ruega que respeten las entradas y salidas de los alumnos al edificio y no obstaculicen con su presencia las filas de los alumnos/as.

4. Un alumno/a solo podrá salir del colegio en horario escolar cuando un familiar autorizado venga a recogerlo.

5. Todos los padres o madres que acompañen a sus hijos al Centro (incluidos los de Ed. Infantil) los dejarán en la fila acompañados de sus tutor/a. Excepcionalmente y para casos muy puntuales (y siempre que el turo/a lo haya autorizado), podrán entrar en las aulas

6. Las faltas a clase deberán justificarse por escrito al tutor /a. La acumulación de faltas sin justificar pondrá en marcha un protocolo de actuación en el que el tutor/a primero y después la Jefatura de Estudios, el Equipo de Orientación Educativa y a los Servicios Sociales Municipales intervendrán con el fin de normalizar la situación.

Les recordamos que, según el art. 226 del Código Penal, corresponde a los padres la responsabilidad de la asistencia de sus hijos al colegio y que, según está recogido en nuestro ROF, no se admiten más de cinco justificaciones no oficiales en un curso.

7. Es conveniente que todos los alumnos hagan un buen desayuno en casa y que para el recreo traigan alimentos saludables (bocadillos, fruta, batidos...)

8. En cuanto a higiene, debemos crear hábitos adecuados en nuestros hijos para que sean autónomos, beneficien la convivencia escolar y se prevengan algunos tipos de enfermedades y plagas.

9. Deberán estar precavidos ante el contagio de piojos, informando al tutor/a cuando lo detecte en sus hijos.

10. La ropa deberá ser cómoda, sobre todo en los alumnos y alumnas de E. Infantil para que puedan quitársela con facilidad en el caso de que tengan que ir al servicio de prisa, como suele pasar a menudo. Se deberá tener en cuenta si hay clase de E. Física para que traigan la ropa adecuada.